



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

Resolución Digital CDFHyCS N° 40 / 2024

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Brígida Baeza Directora del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Comodoro Rivadavia, por la que solicita aval académico al Seminario de Doctorado: “Historia y Ciencias Sociales”, y,

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área de la Historia y las Ciencias Sociales durante este ciclo lectivo 2024.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que el seminario tiene por objetivo identificar los fundamentos teóricos de los distintos paradigmas historiográficos; presentar los diversos diálogos y vínculos entre la historia y las ciencias sociales desde mediados del siglo XIX a la actualidad; distinguir las discusiones historiográficas a través de la lectura crítica de los textos.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de posgrado de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación y el posgrado.

Que se trata de un seminario de cursado obligatorio para la segunda cohorte del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad y que puede ampliarse a otras carreras de posgrado.

Que el docente a cargo cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 07 y 08 de noviembre, pppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al Seminario de Doctorado: “Historia y Ciencias Sociales”, en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, con una carga de 36 (treinta y seis) horas, que se dictará de manera híbrida, durante los días 22, 23, 29, 30 de noviembre y 06 y 07 de diciembre del año 2024, en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2º) Designar al docente Dr. Gabriel Carrizo, (DNI 23.439.107), como docente a cargo del dictado del Seminario indicado en el art. 1º de la presente.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

n.p

Firmado digitalmente por:

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente

Hoja de autorizaciones